



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
* 2019 – Año de la Exportación *

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2

Comodoro Rivadavia, 21 de Mayo de 2019.-

VISTO:

La nota entrada FCNyCS N° 1544/19 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se presenta la propuesta consensuada entre los Departamentos de Bioquímica y de Biología y Ambiente de transferir la dependencia de la cátedra Tratamiento de Residuos de la Explotación Petrolera, perteneciente a la carrera LIPSA, al Departamento de Biología y Ambiente.

Que se propone otorgar renta de una dedicación simple al cargo de Profesor Adjunto en la cátedra mencionada del Departamento de Biología y Ambiente.

Que los motivos esgrimidos en la nota del visto son válidos.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD,
RESUELVE

Art. 1°) Avalar el traspaso de la cátedra Tratamiento de Residuos de la Explotación Petrolera del Departamento de Bioquímica al Departamento de Biología y Ambiente.

Art. 2°) Asignar renta a la **Ing. Silvina GRILL** (CUIL 27-20691771-2) como Profesor Adjunto Interino dedicación simple de la cátedra Tratamiento de Residuos de la Explotación Petrolera del Departamento de Bioquímica al Departamento de Biología y Ambiente, con puntos remanentes temporales del Departamento de Biología y Ambiente detallados en el Anexo de la presente resolución, a partir del 01/06/19 y mientras dure la disponibilidad de puntos mencionados.

Art. 3°) Establecer que queda un remanente de 0,15 puntos a disposición del departamento de Biología y Ambiente.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 191/19.-


Dra. Barbara Riquelme Torrealba
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


MSc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
"2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2.

ANEXO - R.CDFCNyCS. N° 191/19

Departamento Biología y Ambiente
Sede Comodoro Rivadavia

Reordenamiento Cátedra Tratamiento de Residuos de la Explotación Petrolera

Planta Actual		Planta reordenada	
Prof. Adj. <i>Ad honorem</i>	0	Prof. Adj. Dedicación simple	1,47
R.CDFCNyCS N° 556/17	0,82	-----	-----
R.CDFCNyCS N° 090/18	0,32	-----	-----
R.CDFCNyCS N° 089/18	0,48	-----	-----
Total	1,62	Total	1,47
		Remanente	0,15

BE
h